

NICARAGUA HABILITARÁ EN LÍNEA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

En los próximos meses iniciará operaciones la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua (VUCEN), que prestará servicios en línea con el fin de facilitar la obtención de permisos y documentos que sean requeridos para realizar importaciones y exportaciones de y hacia Nicaragua. A través de la VUCEN, las empresas podrán realizar trámites de forma electrónica, ágil y segura.

Para poder hacer uso de este sistema será necesario que los interesados completen un formato, el cual funcionará como una preinscripción, generándose un usuario y contraseña. El usuario tendrá la facilidad de poder acceder a la VUCEN desde una sola plataforma a diferentes instituciones, entre ellas la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), realizar pagos en línea del sistema bancario nacional, entre otros.

Este nuevo sistema digital facilitará los procesos tanto de importación como de exportación, ya que el proceso pre-aduana estará presente en un solo portal digital, teniendo la ventaja de poder presentar los documentos de solicitud en archivos digitales. Una vez completado el proceso previo, la información de la gestión se remitirá directo al departamento que corresponda en la DGA para que esta tenga conocimiento del proceso de importación o exportación que los usuarios desean realizar.

La dirección web a la cual se debe de ingresar es: www.vucen.gob.ni. Esta nueva plataforma digital estará vinculada con la plataforma digital de comercio centroamericano a fin de agilizar el comercio entre los países de Centroamérica.

Si desea conocer más detalles sobre este tema, no dude en contactarnos.



MARIO NOVOA COREA
Asociado
mario.novoa@ariaslaw.com



SOFIA RIVAS CASTELLÓN
Asistente Jurídico
sofia.rivas@ariaslaw.com